ESCRIBANO : SARA MARIA ANTONIA DIAZ VERÓN

1821575 Feeribana Publica

LOCALIDAD : HERNANDARIAS DIRECCION : ACOSTA ÑU Nº 113 Y MCAL. LOFEZ : 1032 REGISTRO Acosta N. 113 y Moal. Let NUMERO DOSCIENTOS ACTA DE DECLARACION DE MANIFESTACION DE BIENES. CUARENTA Y UNO (241).- En la Ciudad de Hernandarias, República del 'araquay, a los DIEZ Y SIETE días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL UNO; Ante mí: SARA MARIA ANTONIA DIAZ VERON, Notaria y Escribana Pública, con Registro Motarial M91032; COMPARECE: El señor ANDRES RETAMOZO ORTIZ, 4. paraguayo, casado, portador de la Cédula de Identidad №428.118, domiciliado en ésta ciudad, mayor de edad, capáz, cumplió con las leyes nacionales de carácter personal, de mi conocimiento. Y el señor ANDRES RETAMUZO ORTIZ, viene por éste acto, a solicitar de mí la Autorizante, deje asentada en acta, para lo que hubiere lugar en derecho, la DECLARACION DE MANIFESTACION DE BIENES, que a continuación formula, en los siguientes términos: Que DECLARA BAJO FE DE JURAMENTO ser poseedor bienes: 19) FINCA Nº23.629 del Distrito de 12. siguientes 105 de los Registros Públicos 13. Hernandarias, inscripto en la Dirección Gral. bajo el Nº1 y al folio 1 y somesificadel del Octubre de 1.989. Valor de GS.45.000.000 (GUARANIES CUARENTA Y CINCO MILLONES). 720) FINCA NO23.631 del distrito de Hernandarias, inscripto en la Dirección Gral. de los 16. y al folio 1 y sques, del 6 de Octubre de 17. Registros Públicos bajo el Nº1 1.989. Valor de Gs.45.800.000 (GUARANIES CUARENTA Y CINCO MILLONES). 18. .- 30) FINCA Nº23.638 del Distrito de Hermandarias, inscripto en la Dirección Gral.de los Registros Públicos, bajo el Nº1 y al folio 1 y 20. sigtes. en fecha 6 de Octubre de 1.989. Valor de 65.45.000.000 ( GUARANIES CUARENTA Y CINCO MILLONES).----- 49) FINCA Nº29.800 del 22. Distrito de Hernandarias, inscripto en la Dirección Gral. de los 23. Registros Públicos, bajo el NOI y al folio 1 y sigtes.. en fecha 18 de

ACTUACIONES

1.	Julio del año 2.000. Valor de Gs.55.000.000 (GUARANIES CINCUENTA Y CINCO
2.	MILLONES) 50) Un inmueble, situado en el Municipio de
3.	Hernandarias, lugar denominado Itaipú,
4.	individualizado como Lote Nº8 de la Manzana 63. Valor de Gs.40.000.000 (
5.	GUARANIES CUARENTA MILLONES) 6) UN VEHICULO, Marca: NISSAN, Tipo
6.	PATROL 4X4, Modelo ; del año 1.997, con CHASSIS
7.	y con MOTOR . Valor de Gs.100.000.000 (GUARANIES
. 8.	CIEM MILLOMES), adquirido de la Firma GARDEN AUTOMOTORES S.A
9.	UN VEHICULO, Marca: VOLVO, Modelo S 70 TDI SEDAN; del año 1.998, con
10.	CHASSIS y con MOTOR , dquirido de la Firma
11.	RIEDER & CIA. S.A.C.I. Valor de U\$5.37.000,00 (DOLARES AMERICANOS
12.	TREINTA Y SIETE MIL) 70) UN VEHICULO, Marca: RENAULT, Modelo TA-
13.	13: del año 1.998, con Chassis ;, y Motor ,
14.	adquirido de la Firma RIEDER & CIA. S.A.C.I. Valor de Gs.70.000.000 (
15.	GUARANIES SETENTA MILLONES)
16.	Socio en la Firma RETAMOZO HNOS. S.R.L., de Gs.145.000.000 (GUARANIES
T.	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES), y demás bienes muebles, inmuebles y
18	"Uzygange "advirgique parta/la/lecua à en la biobolition due le collembritor
19	chen socio de dicha firma, y demás detalles se hallan en los documentos
20	respectivos 70) CUOTAS SOCIALES que posee en la Firma INDUSTRIAL
21	GANADERA DON PANCHO S.R.L., de 65.61.500.000 (GUARANIES SESENTA Y UN
1 22	MILLONES QUINIENTOS MIL), y demás bienes muebles, inmuebles, rodados y
23	napados, en la proporción que le corresponde como socio de la Firma
24	INDUSTRIAL GANADERA DON PANCHO S.R.L., cuyos demás datos se hallan en la
25	Ferritura Constitutiva, y en los titulos de propiedad

PATHENTIMON, TANTORUMEN



## Colegio de Escribanos del Paraguay



SERIE P



ESCRIBANO : SARA MARIA ANTONIA DIAZ VERON

LOCALIDAD : HERNANDARIAS

DIRECCION : ACOSTA ÑU Nº 113 Y MCAL. LOPEZ

REGISTRO : 1032

\_\_\_Nº 18215

S RA MARIA DINZ VA

REGISTRO Nº 1.03

Oco 1-21419 - Hernandarias - Paragual

1. Banados vacunos que tiene y posee en Condominio, siendo de acuerdo a la proporción que le corresponde como Condómino, 188 (CIENTO OCHENTA Y OCHO)

3. Cabeza de ganado, registrado con Boleta de Marca Nº342.087, con fascimil

y boleta de Señal Nº217.233. Valor Guaraníes NOVENTA Y CUATRO

MILLONES (G.94.000.000).- CUENTAS CORRIENTES, CAJAS DE AHORROS Y

CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORROS EN BANCOS: A) BANCO SUDAMERIS PY.:

7. CUENTA CORRIENTE Y/O CAJA DE AHORRO (En condominio) , según

8 estado de cuenta emitido por el mencionado Banco en Gs.17.162.767 (

9. GUARANIES DIEZ Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS

10. SESENTA Y SIETE) y U\$5.2.040,87 (DOLARES AMERICANOS DOS MIL CUARENTA CON

OCHENTA Y SIETE CENTAVOS): CUENTA AHORRO I

DE LA FIRMA RETAMOZO

12. HNOS. S.R.L.: TOTAL U\$5.94.416,67 (DOLARES AMERICANOS NOVENTA Y CUATRO

13. MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS), debiendo

tenerse en cuenta en la proporción que le corresponde como socio de la

15. Firma. - CERTIFICADO DE DEPOSITO DE AHORRO: (En condominio) U\$5.500.000.

16. 00 (DOLARES AMERICANOS QUINIENTOS MIL), debiendo tenerse en cuenta la

proporción que le corresponde como Condómino. B) BANCO REGIONAL:

18. APORTE DE INTEGRACION DE CAPITAL CON CREDITO A LA CUENTA CONTABLE Nº

19. que posee en condominio de 6s.186.000.000 (

20. GUARANIES CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES). - CAJA DE AHORRO: (En

21. condominio) CUENTA | , U\$5.20.800.00 (DOLARES AMERICANOS

VEINTE MIL OCHOCIENTOS). - CERTIFICADO DE DEPOSITO DE AHORRO: (En

23. condominio) U\$s.150.000,00 (DOLARES AMERICANOS CIENTO CINCUENTA MIL),

debiendo tenerse en cuenta en la proporción que le corresponde como

25. Condómino.- Así mismo MANIFIESTA que posee las siguientes CUENTAS A

PAGAR (P	asivo): BANCO SUDAMERIS PY.: RETAMOZO HNOS. S.R.L., U\$5.243.000.
	ARES AMERICANOS DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL) EMPRESA
	ARIAS AGRICOLAS JACTO": RETAMOZO HNOS S.R.L., U\$5.43.000,00
DOLARES	AMERICANOS CUARENTA Y TRES MIL), debiendo tenerse en cuenta 1
; proporci	ión que le corresponde como Socio de la Citada firma.— EMPRES
"RIEDER	& CIA S.A.C.I.", U\$5.32.000,00 (DOLARES AMERICANOS TREINTA Y DO
W * 1 \ 1	Leida que le fue al compareciente par l'atifica en su contenido  lo cual, y dell'hecho de haberlo recibido la declaración d
FILL) I	Terna due le lue at company due lue and a due la cacion d
de todo	lo cual, y de E he cho de haber to recibido la declaración o
voluntai	a der otordante, political
MI: SAR	A MARIA ANTONIA DIAZ VERON ESTA MI SELLO. LE CORRESPONDE L
ноја в	E SEBURIDAD NOIS 8586405 SERIE DE PIL-
\	
	Gon//